

i) El Vocal Sr. Flores propone al Presidente, en nombre de los Camilleros que la Delegación de Trabajo reconoció lo pertenecía la categoría de Camilleros de 1º, que dado que la Delegación de Trabajo en su Resolución, no habría tenido en cuenta que estos expedientes eran por acoplamiento normal del personal a las nuevas categorías establecidas por la Norma de Obligado Cumplimiento del Sector Lana, y por tanto, si recurren a la Dirección Gral. de Trabajo, tendrían que abonarlos desde la fecha de la Norma, por lo que propone, una conciliación entre las partes, ya que dichos obreros teniendo que agradecer cierta deferencia de la Empresa, les quitaría más una conciliación que el recurso, quedando el Sr. Marín en contestar el próximo sábado.

Y sin más asuntos a tratar finaliza la reunión de la que se extiende la presente Acta que firman el Presidente Suplente y el Secretario

Acta del Comité

Sres. Flores

- Madrigal
 - Cruz
 - Gómez
 - Gómez
 - Díaz Moya
 - Bedoya
- En Sevilla a 30 de Septiembre de 1968, bajo la Presidencia del Presidente Suplente D. Liberato Marín y con la asistencia del Doctor Dña Madrazo y Técnicos de Legazpi Sres Melisa y Gámez y vocales señalados al margen se reúne el Jurado en funciones de Comité a la hora señalada

Cumplimentando el orden del día se tratan los siguientes asuntos.

1.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la

reunión anterior: El Secretario da lectura del Acta que se aprueba por unanimidad.

2º Informe sobre accidentes mes de Agosto pasado. El Presidente hace entrega de la relación de accidentados, cuyo número es de 31, de los cuales, 25 son de pronóstico fijo y 6 de pronósticos reservados. Los índices de enfermedad y accidentes son 0'622 "Duro" y 0'421 "Muy Bueno", respectivamente.

3º Preguntas y preguntas.

a) En contestación al escrito presentado en la reunión anterior sobre los servicios en Fábrica de Sevilla, manifestó el Presidente, que había cursado instrucciones al Director de dicho Departamento, para que con el Reglamento de Seguridad, informe a la Asesoría Jurídica, para que la Dirección curse instrucciones.

b) Manifestó el Presidente que había informado a D. José L. Carrascal, sobre el problema del agua en D.T.A., y que el Sr. Carrascal le había dicho que para la próxima reunión daría contestación a este problema.

c) Once uno de los miembros del local Sr. Díaz Moya, para referirse a la Sección de Lavado de Lana, en la que dijo, habían unos hierros que impedían el paso por un determinado sitio, y que podían lesionar; El Sr. Gutiérrez Tocino de Legislativa, en relación con el problema planteado por Díaz Moya, expuso que dichos hierros forman parte de su taller pendiente de instalar, pero que mientras esto ocurre se taponeará el paso que resulte peligroso, anunciendo en un tablero que este PROHIBIDO el PASO.

Los más comunes a tener finalizada la reunión de la que se extiende la presente Acta que firman el Presidente, Delegado y el Secretario